



C
14-25h



IMPS/063/2024

**ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL
MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE:**

Por este conducto le envío un cordial saludo, así mismo tengo a bien informarle que dando cumplimiento al Artículo 5 (cinco), fracción XX romano del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y en su Artículo 10 (diez), fracción XX romano del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se adjunta **Informe Trimestral de los meses Enero, Febrero y Marzo del año 2024** del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, lo anterior para conocimiento de los integrantes del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; también se añade al presente oficio un tanto de las Convocatorias con sus respectivos anexos de los meses antes mencionados.

Sin otro particular, quedo de Usted como su Seguro Servidor.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato; a 23 de abril de 2024



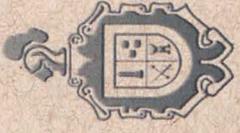
**ING. ADRIÁN PEÑA MIRANDA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

C.c.p. Lic. Ulises Banda Coronado. Presidente Municipal Interino de Salamanca, Guanajuato. Para su conocimiento.
C.c.p. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Expediente.



**INFORME TRIMESTRAL DE LA GESTIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO AL H. AYUNTAMIENTO**

ÁREA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y/O PRESENTACIÓN DEL INFORME.	Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
RESPONSABLE DEL ÁREA.	Ing. Adrián Peña Miranda.
EJERCICIO.	2024.
FECHA DE INICIO DEL INFORME.	01 Enero 2024.
FECHA DE TÉRMINO DEL INFORME.	31 Marzo 2024.
FUNDAMENTO LEGAL.	Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 5 (cinco), fracción XX romano. Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 10 (diez), fracción XX romano.



ESTRATEGIAS OPERATIVAS PLAN DE TRABAJO PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO			
ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN GENERALES	AVANCE %	ACCIONES ESPECIFICAS
CONFIRMACIÓN	Contratación del Personal	60%	<ul style="list-style-type: none">❖ Durante el periodo reportado no hubo ingreso ni baja en la plantilla del personal del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

- ❖ El día 15 de Enero del 2024 se hace la **solicitud de prórroga** a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato para reintegrar los montos presupuestales no ejercidos que forman parte del remanente presupuestal del cierre del ejercicio 2023.
- ❖ El día 30 de Enero del 2024 se hace la **solicitud por Seiscientos mil ochocientos treinta y tres pesos** a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, del Subsidio para los Gastos de Operación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, correspondiente a la ministración del mes de enero del Ejercicio Fiscal 2024.
- ❖ El día 30 de Enero del 2024 se hace la **solicitud por Seiscientos mil ochocientos treinta y tres pesos** a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, del Subsidio para los Gastos de Operación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, correspondiente a la ministración del mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2024.
- ❖ El día 01 de Febrero del 2024 se hace el **reintegro de Asignación Presupuestal** por la cantidad de **Dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y nueve punto cincuenta y tres pesos**, a Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato del ejercicio fiscal 2023, atendiendo a lo dispuesto en los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal.
- ❖ El día 01 de Marzo del 2024 se hace la **solicitud por Seiscientos mil ochocientos treinta y tres pesos** a la Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, del Subsidio para los Gastos de Operación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, correspondiente a la ministración del mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2024.

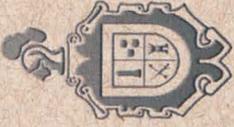
28%

Asignación de los Recursos Financieros.

GESTIÓN

			<ul style="list-style-type: none"> ❖ El día 05 de Marzo del 2024 se hace la solicitud para el Pronóstico de Ingresos y Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato al H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
	Asignación de Roles y Tareas a las Unidades Administrativas.	70%	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El día 22 de Febrero del 2024 se solicitó a todas las dependencias de la Administración Pública Municipal y dependencias Descentralizadas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, el llenado del formato estadístico llamado Registros Administrativos Salamanca2024, esto con la finalidad de integrar la información al Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica (SICAMSA).
OPERACIÓN	Regularización y Actualización del Estatus Jurídico y Normativo	50%	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El día 05 de Marzo del 2024 se hizo llegar la respuesta al Requerimiento sobre el inicio de la Revisión de cumplimiento en Materia de Planeación, a la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato. ❖ El día 25 de Marzo del 2024 se hizo llegar la información solicitada por parte de Oficiala Mayor referente al Programa Federal Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021-2024.

CONTROL PRESUPUESTAL



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO		2024	2023
Estado de Actividades			
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024			
(Cifras en Pesos)			
Concepto		2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de Gestión		1,095.72	0.00
Impuestos		0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras		0.00	0.00
Productos		1,095.72	0.00
Apropiaciones		0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		1,802,499.00	6,265,422.54
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivado de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		1,802,499.00	6,265,422.54
Otros Ingresos y Beneficios		0.00	0.00
Ingresos por Variación de Inventarios		0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones		0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios		1,803,594.72	6,265,422.54
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Gastos de Personal		844,115.06	6,198,393.36
Servicios Personales		815,111.00	4,176,588.50
Alquileres y Suministros		0.00	0.00
Servicios Generales		28,999.06	1,768,843.31
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00	0.00
Transferencias al Rector del Sector Público		0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones		0.00	0.00
Ayuda Social		0.00	0.00
Ayuda Social - Jubilaciones		0.00	0.00
Transferencias a Fondos Comunes, Mandatos y Contratos Analógicos		0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social		0.00	0.00
Donativos		0.00	0.00
Transferencias al Exterior		0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		0.00	0.00
Participaciones		0.00	0.00
Aportaciones		0.00	0.00
Comisos		0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública		0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública		0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública		0.00	0.00
Costo por Coberturas		0.00	0.00
Ayuda Financiera		0.00	0.00
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		0.00	307,067.50
Estimaciones, Disposiciones, Diferencias, Obsolescencia y Aportaciones		0.00	307,067.50
Provisiones		0.00	0.00
Disminución de Inventarios		0.00	0.00
Otros Gastos		0.00	0.00
Inversión Pública		0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable		0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Perdidas		844,115.06	6,413,370.86
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		959,479.66	-147,948.32

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

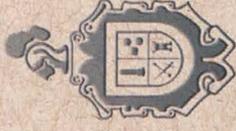
ALFONSO ROSA MORALES
DIRECTOR GENERAL

ESTEBAN CORTES
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

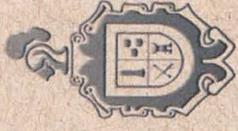
ACTIVIDADES REALIZADAS



ENERO/2024	
DÍA	ACTIVIDAD
04	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de Trabajo con el Lic. Jesús Guillermo García Flores Secretario del H. Ayuntamiento en Presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato.
05	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de avance y presentación de la actualización de los instrumentos de planeación, por parte de los consultores Landscape Planning, en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
10	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de la campaña de medios digitales por parte de ADS PROYECT, en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
12	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de seguimiento en línea por la plataforma Microsoft Teams con el tema implementación de la Plataforma México Sistema de Información Geográfica (MxSIG), convocada por INEGI.
15	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia al Acto Cívico por el 421 Aniversario de la Fundación de Salamanca, Guanajuato en el Jardín Constitución del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
17	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
24	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
26	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la Décimo Primera Sesión de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos en Salamanca, Guanajuato (COMURSA) en la sala de juntas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
29	<ul style="list-style-type: none"> Reunión Informativa con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) con el tema Estrategia de infraestructura verde para la adaptación y mitigación al cambio climático del Estado de Guanajuato, en las oficinas del IMPLAN del Municipio de Irapuato, Guanajuato.
30	<ul style="list-style-type: none"> Reunión informativa con un Ciudadano con el tema Desarrollo de vivienda para la comunidad de Cárdenas en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
31	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación para el manejo del vehículo aéreo no tripulado (Drone), a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



FEBRERO/2024	
DÍA	ACTIVIDAD
02	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de seguimiento en línea por la plataforma Microsoft Teams con el tema Actividades del Instrumento de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y análisis del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) enfocado a la producción de vivienda, convocada por INFONAVIT.
06	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
13	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal para el Municipio de Salamanca, Guanajuato; en las instalaciones de la Galería San Juan de Sahagún del Exconvento de San Juan de Sahagún del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
20	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia al evento de entrega de patrullas en las instalaciones del C4 ubicadas en Camino a Mancera No. 133 del Municipio de Salamanca, Guanajuato, convocado por la Dirección de Seguridad Pública.
21	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la presentación del Plan Estratégico Guanajuato 2050 en el teatro Bicentenario "Roberto Placencia Saldaña" del Municipio de León, Guanajuato. Celebración de la 2da. Convocatoria de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en las modalidades presencial y en línea por la plataforma Zoom.
22	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la 1ra. Sesión del Comité Municipal para la Prevención de Accidentes (COMUPRAS), en las instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
26	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la 2da. Sesión del Comité Consultivo de Vinculación Local, en las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios CETIS No.62 del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Asistencia a la SmartCity Expo Latam Congress 9ª. Edición en línea por la plataforma Zoom con el tema Ciudades para todos: liderazgo y compromiso.



MARZO/2024	
DÍA	ACTIVIDAD
05	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de seguimiento en línea por la plataforma Microsoft Teams con el tema Actividades del Instrumento de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y análisis del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) enfocado a la producción de vivienda, convocada por INFONAVIT.
06	<ul style="list-style-type: none"> Plática con alumnos de la carrera de arquitectura de la Universidad De León, en el Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" con el tema "Sistema Municipal de Planeación".
11	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia al Taller Local, Región Centro, Diseño de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo Local, en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores ubicadas en la Ciudad de México. Reunión de seguimiento en línea por la plataforma Zoom con el tema "Análisis de Riesgos y Vulnerabilidades Climáticas" convocada por representantes de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP).
12	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia al Taller Local, Región Centro, Diseño de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo Local, en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores ubicadas en la Ciudad de México. Asistencia a la capacitación convocada por Contraloría Municipal con el tema "Entrega-Recepción" en Casa de la Cultura ubicada en Av. Leona Vicario del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Asistencia a la Sesión Ordinaria del Comité de Salud Mental en el Centro de Integración Juvenil ubicado en Blvd. Rcd. de San Pedro del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
20	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en las modalidades presencial y en línea por la plataforma Zoom.
21	<ul style="list-style-type: none"> Reunión en línea por la plataforma Videoconferencia Telmex con el tema "Índice de Caminabilidad" convocada por el IMPLAN del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia a la Asamblea Nacional de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP) en la Ciudad de México.
22	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia a la Asamblea Nacional de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP) en la Ciudad de México. ▪ Capacitación en línea por la plataforma Zoom con el tema "Obligaciones de Transparencia" convocada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

000108



IMPS-C-002-2024

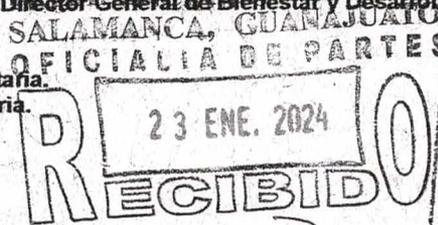
Salamanca, Guanajuato; a 22 de enero de 2024

CONVOCATORIA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN.

PRESENTES.

- Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
- Lic. Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
- Ing. José Roberto Muñoz Robles. Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.
- Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón. Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
- Lic. Alberto De La Torre Gleason. Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.
- Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez. Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS.
- Ing. Alejandro Meneses Molina. Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortiz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.



Hora: 09:22

Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 fracciones II y III y Artículos 11 y 12 fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y de los Artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18 y 19 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; **Se les CONVOCA a la 4ª. Sesión Extraordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, la cual se llevará de manera en línea en la plataforma ZOOM, el miércoles 24 de enero del año en curso, a las 13:00 Hrs (una de la tarde); con fundamento en el Artículo 21 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, y del Artículo 14 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. De acuerdo con el siguiente:**

CONVOCATORIA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- **ÚNICO ASUNTO.** - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO Y EN LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ATENDIENDO A LAS INDICACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL RESPETANDO EL EQUILIBRIO DE INGRESOS – EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2024. (ANEXO 1)
- 5.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal
de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GUANAJUATO
OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO
23 ENE. 2024

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.
C.c.p. C.P. Herlinda Castillo Aguado. Tesorera Municipal. Para su Conocimiento.
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Expediente.

000108

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GUANAJUATO
OFICIALIA DE PARTESRECIBIDO
23 ENE. 2024INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
1131	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,719,357.60
1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 84,838.30
1321	PRIMA VACACIONAL	\$ 102,937.30
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 411,730.95
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 846,873.00
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDAS	\$ 220,825.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 308,253.45
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 120,000.00
1521	INDEMNIZACIÓN	\$ 50,000.00
1541	AYUDA DE DESPENSA	\$ 103,236.60
1542	ARCÓN	\$ 16,206.00
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 51,100.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 200,000.00

TOTAL SERVICIOS PERSONALES \$ **6,235,358.20**

2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 15,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 10,000.00
2161	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 10,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 25,000.00
2491	MATERIALES DIVERSOS	\$ 2,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 100,000.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 20,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	\$ 5,000.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$ 5,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORM.	\$ 20,000.00
2961	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 12,000.00

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS \$ **224,000.00**

3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 20,000.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET	\$ 5,000.00
3181	SERVICIO POSTAL	\$ 5,000.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 10,000.00
3311	SERVICIOS LEGALES	\$ 45,000.00
3312	SERVICIOS DE AUDITORIA	\$ 50,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 860,000.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 6,000.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 20,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	\$ 30,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 13,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$ 100,000.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 20,000.00
3751	VIATICOS EN EL PAÍS	\$ 35,000.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 25,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 25,000.00

000108

3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	100,000.00
3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	25,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$	150,000.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	50,000.00

TOTAL SERVICIOS GENERALES \$ **1,594,000.00**

5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$	5,000.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$	10,000.00
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$	88,000.00

TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$ **103,000.00**

7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$	50,000.00
------	------------------------------	----	-----------

PRESUPUESTO ANUAL 2024 \$ **8,206,358.20**

NOTA: LA DIFERENCIA DE LO APROBADO (\$16,990,288.48) (DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS) CONTRA EL MONTO DE ESTA MODIFICACIÓN, ES DECIR \$8,783,930.28 (OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA CON VEINTIOCHO CENTAVOS), UNA VEZ SE MANIFIESTEN INGRESOS A LA ADMINISTRACIÓN QUE LO PERMITA, SE HABRÁ DE CONSIDERAR PARA UNA AMPLIACIÓN AL SUB-SUDIO QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL OTORGA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA DESARROLLAR LOS PROYECTOS PROGRAMADOS.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GUANAJUATO
OFICIALIA DE PARTES

R 23 ENE. 2024 **0**
RECIBIDO

Hora: 6:22 *[Signature]*

[Signature]
[Signature]

ACTA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Buenas tardes, ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

En la ciudad de Salamanca, Gto. En atención a la convocatoria IMPS-C-002-2024 que les fue notificada con su respectivo anexo y recibida por ustedes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 fracciones II y III y Artículos 11 y 12 fracción II y Artículo 14 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18, 19 fracción II y Artículo 21 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Nos disponemos a iniciar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por lo cual, en este momento instruyo al Secretario Técnico para que pase lista de asistencia.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, por instrucción del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Procedo a realizar el pase de lista:

1. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo. Presente.
2. Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS. Presente.
3. Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública. Presente.
4. Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón, Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
5. Ing. Beatriz Alejandra Gutiérrez Mandujano, Encargada de Inspección y Vigilancia. Suplente del Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente. Presente.
6. Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez, Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS. Presente.
7. Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
8. C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria.
9. C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria.
10. C. Narda Monserrat Macías Almaguer, Vocal Consejera Propietaria.
11. C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria. Presente.
12. C. José Fernando Nieto Rueda, Vocal Consejero Propietario. Presente.
13. C. Oscar Iván Lara Chávez, Vocal Consejero Propietario. Presente.

14. C. Joel Berlín Izaguirre, Vocal Consejero Propietario.
15. Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario. Presente.
16. Y el de la voz Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico y Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente, le informo que se encuentran presentes 10 (diez) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: En consecuencia, y toda vez que existe Quórum legal para sesionar, declaro legal y formalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:22 Hrs. (trece horas con veintidós minutos) del día 24 (veinticuatro) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro); estando presentes de manera en línea por la plataforma zoom, se procede a iniciar la Cuarta Sesión Extraordinaria de este Consejo Directivo; y en ese sentido, instruyo al Secretario Técnico para que dé lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, procedo a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión, de acuerdo con lo descrito en la Convocatoria emitida.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- **ÚNICO ASUNTO.** - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO Y EN LA QUINGUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ATENDIENDO A LAS INDICACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL RESPETANDO EL EQUILIBRIO DE INGRESOS – EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2024. (ANEXO 1)
- 5.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 fracciones II y III y Artículos 14 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 20 fracciones II Y III y Artículos 21 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Está a consideración de este Consejo Directivo, el ORDEN DEL DÍA que se propone para el formal desahogo de esta Cuarta Sesión Extraordinaria.

Toda vez que no se registraron participaciones se instruye al Secretario Técnico para que tome la votación.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se pregunta en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo si se aprueba o no, el ORDEN DEL DÍA propuesto.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y de manera verbal.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente, le informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo el orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del CUARTO ÚNICO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO Y EN LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ATENDIENDO A LAS INDICACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL RESPETANDO EL EQUILIBRIO DE INGRESOS – EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2024: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 13 fracción III, IV y Artículo 28 fracción X, Artículo 30 fracción I, así como del Acuerdo de Creación del IMPLAN en su Artículo 1 párrafo II; por lo anterior, le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO Y EN LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ATENDIENDO A LAS INDICACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL RESPETANDO EL EQUILIBRIO DE INGRESOS – EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2024.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y de manera verbal.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO Y EN LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ATENDIENDO A LAS INDICACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL RESPETANDO EL EQUILIBRIO DE INGRESOS – EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2024. (SE ANEXA). Acuerdo que inmediatamente se hará del conocimiento del Sr. Secretario del H. Ayuntamiento, a fin de que lo someta a la Aprobación de dicho cuerpo Edilicio.

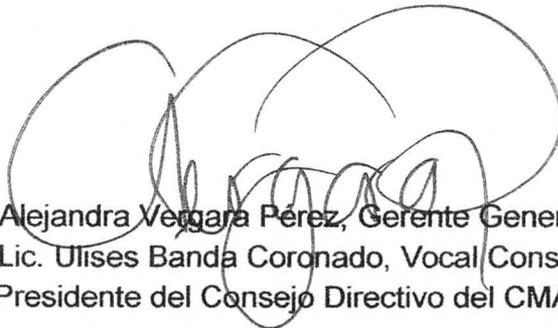
SECRETARIO TÉCNICO: De acuerdo con el punto QUINTO del orden del día, el cual corresponde a la clausura de la sesión, le informo, Ciudadano Presidente, que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta Cuarta Sesión Extraordinaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Agradezco a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo las 13:34 Hrs. (trece horas con treinta y cuatro minutos) del día 24 (veinticuatro) de enero del año 2024 (dos mil veinticuatro); declaro terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (IMPLAN).

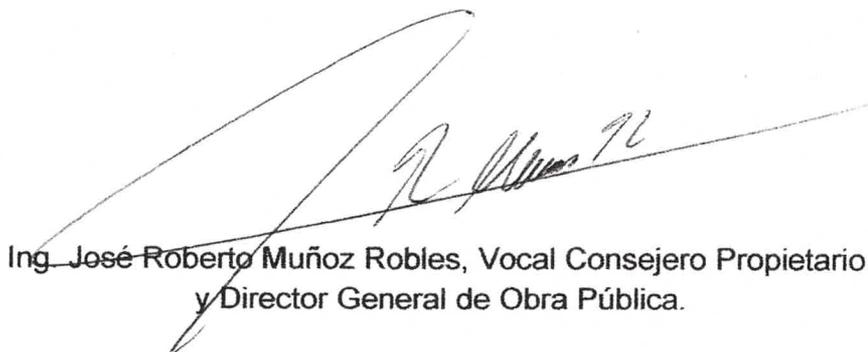
INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra,
Presidente del Consejo Directivo



Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS.
Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario
y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.



Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario
y Director General de Obra Pública.



Ing. Beatriz Alejandra Gutiérrez Mandujano, Encargada de Inspección y
Vigilancia. Suplente del Lic. Alberto De La Torre Gleason,
Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.



Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez,
Vocal Consejero Propietario y
Director General del INSADIS.

C. Miriam Zuleima Valencia Romero,
Vocal Consejera Propietaria.

C. José Fernando Nieto Rueda,
Vocal Consejero Propietario.

C. Oscar Iván Lara Chávez,
Vocal Consejero Propietario.

Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del
C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario

Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico y Director General del
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

FS

139

200177

IMPLAN
Salamanca Guanajuato



3=23h

SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

IMPS-C-003-2024

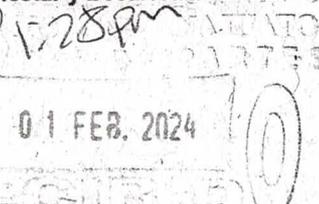
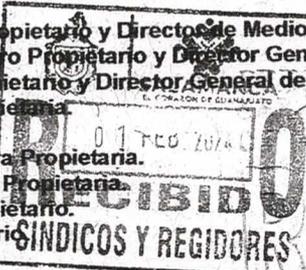
Salamanca, Guanajuato; a 01 de febrero de 2024

CONVOCATORIA 5ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN.

PRESENTES.

- Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
- Lic. Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
- Ing. José Roberto Muñoz Robles. Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.
- Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón. Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
- Lic. Alberto De La Torre Gleason. Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.
- Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez. Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS.
- Ing. Alejandro Meneses Molina. Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortiz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.



Hora: 1:25 PM

Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 fracciones II y III y Artículos 11 y 12 fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y de los Artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18 y 19 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; **Se les CONVOCA a la 5ª. Sesión Extraordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato**, la cual se llevará de manera en línea en la plataforma ZOOM, el martes 06 de febrero del año en curso, a las 13:00 Hrs (una de la tarde); con fundamento en el Artículo 21 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, y del Artículo 14 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. De acuerdo con el siguiente:

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato
 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.
 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implansalamanca.gto.gob.mx

Handwritten signatures and notes on the right margin.

IMPS-C-003-2024
Salamanca, Guanajuato; a 01 de febrero de 2024

CONVOCATORIA 5ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- **ÚNICO ASUNTO.** - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, (IMPLAN). APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO Y EN LA QUINCUGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ATENDIENDO AL COMUNICADO TMS/106/2024, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024, QUE REMITE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN DONDE SE NOS NOTIFICA EL MONTO CONTEMPLADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, POR LA CANTIDAD DE \$ 7,210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).
(ANEXO 1)
- 5.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.
C.c.p. C.P. Herlinda Castillo Aguado. Tesorera Municipal. Para su Conocimiento.
C.c.p. Archivo.
~~C.c.p. Expediente.~~



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA,
GUANAJUATO**

**SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**

COG	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1131	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,679,339.30
1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 124,856.60
1321	PRIMA VACACIONAL	\$ 102,937.30
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 411,730.95
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 846,873.00
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDAS	\$ 220,825.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 308,253.45
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 120,000.00
1521	INDEMNIZACIÓN	\$ 50,000.00
1541	AYUDA DE DESPESA	\$ 103,236.60
1542	ARCÓN	\$ 16,206.00
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 51,100.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 100,000.00

TOTAL SERVICIOS PERSONALES **\$ 6,135,358.20**

2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 10,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 10,000.00
2161	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 10,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 15,000.00
2491	MATERIALES DIVERSOS	\$ 2,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 50,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	\$ 5,000.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$ 5,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORMACIÓN	\$ 15,000.00
2961	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,000.00

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS **\$ 132,000.00**

3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 20,000.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET	\$ 5,000.00
3181	SERVICIO POSTAL	\$ 5,000.00
3311	SERVICIOS LEGALES	\$ 45,000.00
3312	SERVICIOS DE AUDITORIA	\$ 50,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN	\$ 300,000.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 6,000.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 20,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	\$ 25,000.00

3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	13,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$	50,000.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$	15,000.00
3751	VIATICOS EN EL PAÍS	\$	20,000.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$	20,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	20,000.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	50,000.00
3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	15,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$	150,000.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	25,641.80

TOTAL SERVICIOS GENERALES \$ **854,641.80**

5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$	88,000.00
------	--	----	-----------

TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$ **88,000.00**

PRESUPUESTO ANUAL 2024

\$ **7,210,000.00**

ACTA
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SECRETARIO TÉCNICO: Buenas tardes, ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por medio del oficio SYR-IAGB-71-2024, donde hace de conocimiento que por motivos profesionales no podrá presidir la Quinta Sesión Extraordinaria y me instruye llevar a cabo el desahogo de la misma. Esto con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción IV del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 19 fracción IV del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, procedo a darles la bienvenida y a presidir esta Quinta Sesión Extraordinaria.

En la ciudad de Salamanca, Gto. En atención a la convocatoria IMPS-C-003-2024 que les fue notificada con su respectivo anexo y recibida por ustedes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 fracciones II y III y Artículos 11 y 12 fracción II y Artículo 14 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18, 19 fracción II y Artículo 21 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Nos disponemos a iniciar la Quinta Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por lo cual, procedo a realizar el pase de lista de asistencia:

1. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
2. Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS. Presente.
3. Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública. Presente.
4. Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón, Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente. Presente.
5. Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente. Presente.
6. Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez, Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS.
7. C. Martín Ulises Vargas Venegas, Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social. Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social. Presente.
8. C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria. Presente.
9. C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria. Presente.
10. C. Narda Monserrat Macías Almaguer, Vocal Consejera Propietaria.
11. C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria.

12. C. José Fernando Nieto Rueda, Vocal Consejero Propietario.
13. C. Oscar Iván Lara Chávez, Vocal Consejero Propietario.
14. C. Joel Berlín Izaguirre, Vocal Consejero Propietario.
15. Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario. Presente.
16. Y el de la voz Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico y Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, se encuentran presentes 9 (nueve) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (IMPLAN.)

SECRETARIO TÉCNICO: En consecuencia, y toda vez que existe Quórum legal para sesionar, declaro legal y formalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:30 Hrs. (trece horas con treinta minutos) del día 06 (seis) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro); estando presentes de manera en línea por la plataforma Zoom, se procede a iniciar la Quinta Sesión Extraordinaria de este Consejo Directivo.

SECRETARIO TÉCNICO: Procedo a dar lectura al ORDEN DEL DÍA que se propone para la presente sesión, de acuerdo con lo descrito en la Convocatoria emitida.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- **ÚNICO ASUNTO.** - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, (IMPLAN). APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO Y EN LA QUINUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ATENDIENDO AL COMUNICADO TMS/106/2024, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024, QUE REMITE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN DONDE SE NOS NOTIFICA EL MONTO CONTEMPLADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, POR LA CANTIDAD DE \$ 7,210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). (ANEXO 1)
- 5.- Clausura de la Sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores consejeros, hago de su conocimiento que, en la convocatoria emitida, omitimos mencionar también el PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. Es por ello, que solicito agregar al cuarto único asunto lo anteriormente mencionado para su PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN de este.

SECRETARIO TÉCNICO: Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 fracciones II y III y Artículos 14 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 20 fracciones II y III y Artículos 21 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Está a consideración de este Consejo Directivo, el ORDEN DEL DÍA que se propone para el formal desahogo de esta Quinta Sesión Extraordinaria.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no se registraron participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo si se aprueba o no, el ORDEN DEL DÍA propuesto.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y de manera verbal.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 9 (nueve) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo el orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del CUARTO ÚNICO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, (IMPLAN). APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO Y EN LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ATENDIENDO AL COMUNICADO TMS/106/2024, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024, QUE REMITE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN DONDE SE NOS NOTIFICA EL MONTO CONTEMPLADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, POR LA CANTIDAD DE \$ 7,210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.): con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 13 fracción III, IV y Artículo 28 fracción X, Artículo 30 fracción I, así como del Acuerdo de Creación del IMPLAN en su Artículo 1 párrafo II; por lo anterior, le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, EL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, (IMPLAN). APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO Y EN LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ATENDIENDO AL COMUNICADO TMS/106/2024, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024, QUE REMITE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN DONDE SE NOS NOTIFICA EL MONTO CONTEMPLADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, POR LA CANTIDAD DE \$ 7,210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y de manera verbal.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 9 (nueve) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, EL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, (IMPLAN). APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO Y EN LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ATENDIENDO AL COMUNICADO TMS/106/2024, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024, QUE REMITE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN DONDE SE NOS NOTIFICA EL MONTO CONTEMPLADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, POR LA CANTIDAD DE \$ 7,210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) (SE ANEXA). Acuerdo que inmediatamente se hará del conocimiento del Sr. Secretario del H. Ayuntamiento, a fin de que lo someta a la Aprobación de dicho cuerpo Edificio.

SECRETARIO TÉCNICO: De acuerdo con el punto QUINTO del orden del día, el cual corresponde a la clausura de la sesión, les informo, Señores Consejeros, que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta Quinta Sesión Extraordinaria.

SECRETARIO TÉCNICO: Agradezco a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo las 13:45 Hrs. (trece horas con cuarenta y cinco minutos) del día 06 (seis) de febrero del año 2024 (dos mil veinticuatro); declaro terminada la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (IMPLAN).

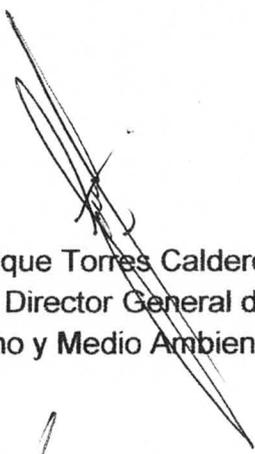
INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS.
Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario
y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.



Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente
del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario
y Director General de Obra Pública.



Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón,
Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento
Territorial, Urbano y Medio Ambiente.



Lic. Alberto De La Torre Gleason,
Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.



C. Martín Ulises Vargas Venegas,
Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social.
Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina,
Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar
y Desarrollo Social



C. Aidé Ramírez Ortiz,
Vocal Consejera Propietaria.



C. Maricela Vargas Domínguez,
Vocal Consejera Propietaria.

Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del
C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario

Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico y Director General del
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



000048

IMPS-C-001-2024

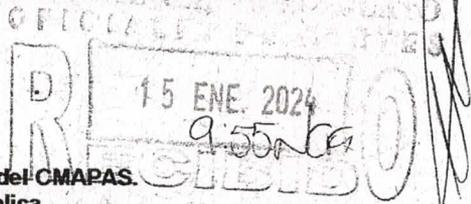
Salamanca, Guanajuato; a 12 de enero de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN.

PRESENTES.

- Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
- Lic. Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
- Ing. José Roberto Muñoz Robles. Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.
- Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón. Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
- Lic. Alberto De La Torre Gleason. Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.
- Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez. Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS.
- Ing. Alejandro Meneses Molina. Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
- C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Aidé Ramírez Ortiz. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
- C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
- C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
- C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
- C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
- Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.



Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y de los Artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18 y 19 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; **Se les CONVOCA a la Vigésima Sesión Ordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato**, la cual se llevará a cabo el día miércoles 17 de enero de 2024 a las 17:00 horas en las Instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua; lo anterior con fundamento en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículo 13 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. De acuerdo con el siguiente:

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744. Salamanca, Gto.

464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implansalamancagto.gob.mx

Handwritten signatures and initials



IMPS-C-001-2024

Salamanca, Guanajuato; a 12 de enero de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 2)
- 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 3)
- 7.- EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ENUNCIADO EN: el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 10 fracción XX, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 5 fracción XX.

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744. Salamanca, Gto.

☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 implansalamancagto.gob.mx



IMPS-C-001-2024

Salamanca, Guanajuato; a 12 de enero de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

8.- Asuntos Generales.

9.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.
C.c.p. C.P. Herlinda Castillo Aguado. Tesorera Municipal. Para su Conocimiento.
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Expediente.

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

📍 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 implansalamancagto.gob.mx

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en pesos)**

	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	11,322.07	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	11,322.07	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
PART, APORT, CONV, INCENT. DERIV. D/COLAB. FISCAL, F. DIST. DE APORT, TRANSF, ASIG, SUBS Y SUBV Y P Y JUB	9,000,000.00	4,073,160.88
PART, APORT, CONV, INCENT. DERIV. D/COLAB. FISCAL, F. DIST. DE APORT	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	9,000,000.00	4,073,160.88
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	9,011,322.07	4,073,160.88
 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,106,303.36	2,616,460.89
SERVICIOS PERSONALES	4,176,588.50	2,172,161.69
MATERIALES Y SUMINISTROS	220,866.05	114,650.48
SERVICIOS GENERALES	1,708,848.81	329,648.72
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	26,868.09
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	0.00	26,867.95
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIONES DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.14
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	6,106,303.36	2,643,328.98
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO).....	2,905,018.71	1,429,831.90

(B)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ADRIAN PEÑA MIRANDA
DIRECTOR GENERAL

ELIZABETH RODRIGUEZ HUICHAPA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANEXO 2

Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato

PERIODO PRESENTADO: DICIEMBRE 2023

Tipo de Declaración			
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1/8/2024	401290276	N/A	N/A

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por Salarios			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1/2/2024	2406200002255	1/10/2024	\$ 134,066.00

Tipo de Declaración			
Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1/8/2024	030001893813	1/10/2024	\$ 222.00

Tipo de Declaración			
Impuesto Sobre Nómina (Cedular)			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1/2/2024	031001819009	1/10/2024	\$ 22,589.00

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1/4/2024	562673261	1/10/2024	\$ 139.00

Roberto Salas



INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2023

ANEXO 3

1



➤ Día 01 de >Diciembre 2023:

Realización del Taller Diagnostico de barrios del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET), en el salón de eventos Centro Cívico del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



➤ Día 04 de Diciembre 2023:

Reunión en línea por la plataforma Microsoft Teams con el tema Inicio de Actividades del Instrumento de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato convocada por INFONAVIT.



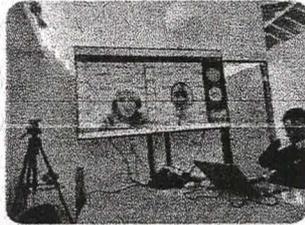
2



➤ Día 06 de Diciembre 2023:

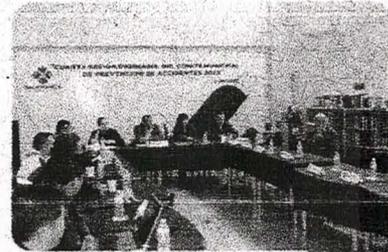
Asistencia al 2do. informe de actividades de la Lic. Eugenia Leonor Martínez Carrillo Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en el Claustro Menor del Exconvento de San Juan de Sahagún.

Reunión en línea por la plataforma Microsoft Teams con el tema implementación de la Plataforma México Sistema de Información Geográfica (MxSIG), convocada por INEGI.



➤ Día 05 de Diciembre 2023:

Asistencia a la 4ta. Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Prevención de Accidentes (COMUPRAS), en la Sala Digital del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



3



➤ Día 08 de Diciembre 2023:

Presentación por parte de Erue Consultores (Exploración Regional Urbana y Económica) con el tema Indicadores Urbano-Ambientales aplicados al Municipio de Salamanca, Guanajuato en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

➤ Día 09 de Diciembre 2023:

Asistencia al foro de Derechos Humanos convocado por la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del H. Ayuntamiento, en las instalaciones del salón de eventos Centro Cívico del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



4



➤ Día 13 de Diciembre 2023:

Asistencia a la sesión de la comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial con el tema Presentación, Análisis y acuerdos de dictaminación referente a la propuesta de Sectorización del Municipio de Salamanca, Guanajuato, en la sala de juntas de Síndicos y Regidores en Presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato.



Asistencia a la instalación del Comité Consultivo de Vinculación en las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios CETIS No.62 del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



5

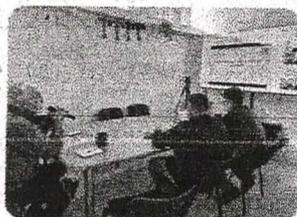


➤ Día 14 de Diciembre 2023:

Reunión de seguimiento en línea por la plataforma Microsoft Teams con el tema Actividades del Instrumento de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y análisis del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) enfocado a la producción de vivienda, convocada por INFONAVIT.

➤ Día 15 de Diciembre 2023:

Celebración de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



6

ACTA
VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Buenos tardes ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

En la ciudad de Salamanca, Gto. En atención a la convocatoria IMPS-C-001-2024 que les fue notificada con sus respectivos anexos y recibida por ustedes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 10, fracciones II y III y Artículos 13, 15 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 16 fracciones II y III y Artículos 20, 22 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Nos disponemos a iniciar la Vigésima Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por lo cual, en este momento instruyo al Secretario Técnico para que pase lista de asistencia.

SECRETARIO TÉCNICO: Buenos tardes por instrucción del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Procedo a realizar el pase de lista:

1. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo. Presente.
2. Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS. Presente.
3. Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública. Presente.
4. Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón, Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente. Presente.
5. Ing. Beatriz Alejandra Gutiérrez Mandujano, Encargada de Inspección y Vigilancia. Suplente del Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente. Presente.
6. Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez, Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS. Presente.
7. C. Martín Ulises Vargas Venegas, Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social. Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social. Presente.
8. C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria.
9. C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria. Presente.
10. C. Narda Monserrat Macías Almaguer, Vocal Consejera Propietaria.
11. C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria.
12. C. José Fernando Nieto Rueda, Vocal Consejero Propietario.

13. C. Oscar Iván Lara Chávez, Vocal Consejero Propietario. Presente.
14. C. Joel Berlín Izaguirre, Vocal Consejero Propietario.
15. Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario. Presente.
16. Y el de la voz Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico y Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que se encuentran presentes 10 (diez) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: En consecuencia, y toda vez que existe Quórum legal para sesionar, declaro legal y formalmente instalada la Vigésima Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 17:36 Hrs. (diecisiete horas con treinta y seis minutos) del día miércoles 17 (diecisiete) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro); estando presentes en la sala de capacitación del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", se procede a iniciar la Vigésima Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo; y en ese sentido, instruyo al Secretario Técnico para que dé lectura al Orden del día propuesto.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, procedo a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión, de acuerdo con lo descrito en la Convocatoria emitida.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 2)

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 3)

7.- EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ENUNCIADO EN: el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 10 fracción XX, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 5 fracción XX.

8.- Asuntos Generales.

(Se pregunta si algún Consejero solicita se incluya algún Asunto para considerarlo).

SECRETARIO TÉCNICO: Solicito agregar dos puntos al orden del día los cuales consisten en lo siguiente:

Primero. - Informar el Estatus de la Tercera Modificación y Cierre Presupuestal al Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Segundo. – Informar el Estatus del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024; del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

9.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículos 13 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículos 20 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Está a consideración de este Consejo Directivo, el ORDEN DEL DÍA que se propone para el formal desahogo de esta Vigésima Sesión Ordinaria.

Toda vez que no se registraron participaciones se instruye al Secretario Técnico para que tome la votación.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se pregunta en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo si se aprueba o no, el ORDEN DEL DÍA propuesto.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo el orden del día de la Vigésima Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

NOTA: Siendo las 17:41 Hrs. (diecisiete horas con cuarenta y un minutos), se incorpora a la sesión, la **C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria**, a partir de este momento se toman sus participaciones en las votaciones subsecuentes y se procede a plasmar su asistencia en la presente Acta.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del CUARTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del QUINTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del SEXTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, relativo a la EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

ASUNTOS GENERALES:

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo el Estatus de la Tercera Modificación y Cierre Presupuestal al Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023.

Hago de su conocimiento que, por medio del oficio número SHA/1726/2023 recibido por parte de este organismo el día 19 de diciembre de 2023, el Sr. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guillermo García Flores, informa que en el marco de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, celebrada con fecha 15 de diciembre del 2023, se aprobó la Tercera Modificación y Cierre Presupuestal de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

De igual manera les informo que el día 22 de diciembre se hizo llegar al Sr. Presidente Municipal con atención al Sr. Secretario del H. Ayuntamiento por medio del oficio IMPS/253/2023, el **DESISTIMIENTO** relativo a la solicitud de Aprobación del H. Ayuntamiento de la Tercera Modificación y Cierre Presupuestal de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

El motivo de **DESISTIRNOS** es porque no consideramos el origen de los recursos que por conducto de la Tesorería Municipal se le asignan al IMPLAN y que estos son de Origen Federal, los cuales están normados de manera estricta y que al analizarlos al detalle, existe el riesgo de que se manifieste en su momento alguna observación por parte de la Auditoría Superior de la Federación, puntualmente en lo referente al Capítulo 1000, situación que considero es mi obligación el evitar como Director General del IMPLAN.

Así mismo, les informo Señores Consejeros que en dicho oficio solicitamos se nos asigne el **REMANENTE** de dicho presupuesto de \$2,746,688.82 (dos millones setecientos cuarenta y seis mil seiscientos ochenta y ocho pesos 82/100 M.N.) en el Ejercicio Fiscal del año 2024, está adicional a lo que se nos vaya a autorizar de nuestra solicitud que en su momento presentamos.

SECRETARIO TÉCNICO: Por lo anterior, les pido a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si están a favor del **DESISTIMIENTO** que se presentó con antelación por medio del oficio IMPS/253/2023.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, queda asentado en la presente Acta del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; que están de acuerdo con el **DESISTIMIENTO** que se presentó por medio de este organismo.

SECRETARIO TÉCNICO: Pasando al segundo punto, les informo, Señores Consejeros, el Estatus del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Hago de su conocimiento que ustedes nos aprobaron en la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, realizada el día 23 de agosto de 2023; el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024; por la cantidad de \$ 16,990,288.48 (dieciséis millones novecientos noventa mil doscientos ochenta y ocho pesos 48/100 M.N.), y que se recibió con fecha del 26 de diciembre del 2023 el oficio número SHA/1763/2023, donde el Sr. Secretario del H. Ayuntamiento informa que en la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento se aprobó el Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Toda vez que lo Aprobado por este Consejo fue un Anteproyecto de Egresos y en razón de las circunstancias de Ingresos estimados para el Ejercicio Fiscal del año 2024, se nos instruyó tanto de la Tesorería Municipal como de la Secretaría del Ayuntamiento, el Reconfigurar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2024 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato hasta por un monto máximo de 8.5 millones de pesos (ocho millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Razón por la cual les hago de su conocimiento que a la brevedad se les convocará a Sesión Extraordinaria para presentar la Propuesta de Reconfiguración y Aprobación del Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2024 y remitirla a la Secretaría del Ayuntamiento, para su gestión respectiva ante el Honorable Ayuntamiento.

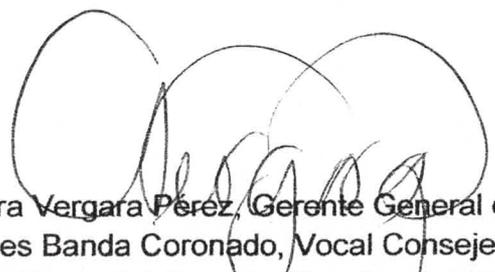
SECRETARIO TÉCNICO: De acuerdo con el punto **NOVENO** del orden del día, el cual corresponde a la clausura de la sesión, les informo, Señores Consejeros, que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Agradezco a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo las 18:01 Hrs. (dieciocho horas con un minuto) del miércoles 17 (diecisiete) de enero del año 2024 (dos mil veinticuatro); declaro terminada la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (IMPLAN).

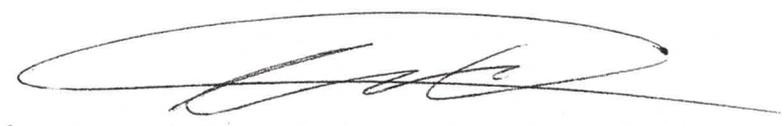
INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



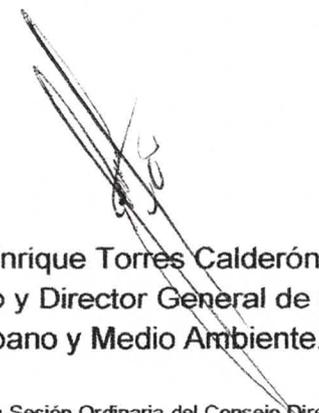
Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra
Presidente del Consejo Directivo



Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.



Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.



Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón,
Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.

Ing. Beatriz Alejandra Gutiérrez Mandujano,
Encargada de Inspección y Vigilancia. Suplente del
Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario
y Director de Medio Ambiente.

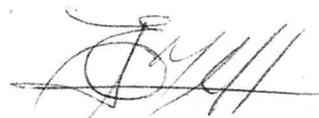
Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez,
Vocal Consejero Propietario y
Director General del INSADIS.

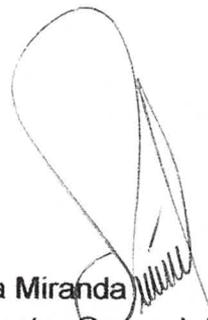
C. Martín Ulises Vargas Venegas,
Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social.
Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina,
Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar
y Desarrollo Social

C. Aidé Ramírez Ortiz,
Vocal Consejera Propietaria.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.


C. Oscar Ivan Lara Chávez
Vocal Consejero Propietario


Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del
C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario


Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico y Director General del
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.







3:08 pm
#311
SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
FEB 2024
IMPLAN
SALAMANCA GUANAJUATO
RECIBIDO
SÍNDICOS Y REGIDORES

3:01
22 FEB. 2024
RECIBIDO
TESORERÍA

299



IMPS-C-005-2024

Salamanca, Guanajuato; a 22 de febrero de 2024

2ª. CONVOCATORIA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN.

PRESENTES.

- Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
Lic. Ulises Banda Coronado. Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
Ing. José Roberto Muñoz Robles. Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.
Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón. Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.
Lic. Alberto De La Torre Gleason. Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.
Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez. Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS.
Ing. Alejandro Meneses Molina. Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
C. Maricela Vargas Domínguez. Vocal Consejera Propietaria.
C. Aidé Ramírez Ortiz. Vocal Consejera Propietaria.
C. Narda Monserrat Macías Almaguer. Vocal Consejera Propietaria.
C. Miriam Zuleima Valencia Romero. Vocal Consejera Propietaria.
C. José Fernando Nieto Rueda. Vocal Consejero Propietario.
C. Oscar Iván Lara Chávez. Vocal Consejero Propietario.
C. Joel Berlín Izaguirre. Vocal Consejero Propietario.
C. Agustín Robles Montenegro. Vocal Consejero Propietario.
Ing. Adrián Peña Miranda. Secretario Técnico.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GUANAJUATO
OFICINA DE PLANEACIÓN

22 FEB. 2024
RECIBIDO
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

15:03h

Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y de los Artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18 y 19 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y con fundamento en el Artículo 22 fracciones I y II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; **Se les CONVOCA por Segunda ocasión a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, motivada por no haberse dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 anteriormente citado, toda vez que no se logró la validez del Quórum requerido, de la mitad más uno de los miembros del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato,** la cual se llevará a cabo el día martes 27 de febrero de 2024 a las

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implansalamancagto.gob.mx

2ª. CONVOCATORIA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

17:00 horas de manera presencial en las Instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua, y de manera en línea, para lo cual les solicitamos nos indiquen en cual de las modalidades habrán de participar y así poder hacerles de su respetable conocimiento el conducto por el que se podrán conectar a dicha sesión, lo anterior con fundamento en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículo 13 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. De acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII.
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)

IMPS-C-005-2024

Salamanca, Guanajuato; a 22 de febrero de 2024

2ª. CONVOCATORIA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 2)

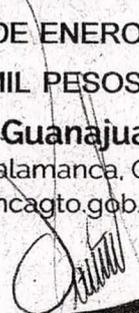
7.- DERIVADO DE UN ERROR DE INTERPRETACIÓN, ES NECESARIO HACER NUEVAMENTE LA ACLARACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. Y EL CUAL **DEBE DECIR** PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. ES POR ELLO QUE SE LES PRESENTA Y SOLICITA EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, ATENDIENDO AL COMUNICADO TMS/106/2024, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024, QUE REMITIÓ LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOS NOTIFICA EL MONTO CONTEMPLADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, POR LA CANTIDAD DE \$ 7,210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS

(ANEXO 3)

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

📍 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744. Salamanca, Gto.

☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 implansalamancagto.gob.mx



IMPS-C-005-2024

Salamanca, Guanajuato; a 22 de febrero de 2024

2ª. CONVOCATORIA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

8.- SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

9.- SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE



Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.
C.c.p. C.P. Herlinda Castillo Aguado. Tesorera Municipal. Para su Conocimiento.
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Expediente.

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

📍 Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744. Salamanca, Gto.

☎ 464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 🌐 implansalamancagto.gob.mx

ANEXO 1

Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato

PERIODO PRESENTADO: ENERO 2024

Tipo de Declaración			
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	403354585	N/A	N/A

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por Salarios			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	240650035677	2/8/2024	\$ 33,310.00

Tipo de Declaración			
Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	2401/DSRM	N/A	\$ -

Tipo de Declaración			
Impuesto Sobre Nómina (Cedular)			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	030002401285	2/8/2024	\$ 6,487.00

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
2/8/2024	568552850	N/A	\$ -

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMPLAN SALAMANCA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2024

ANEXO 2

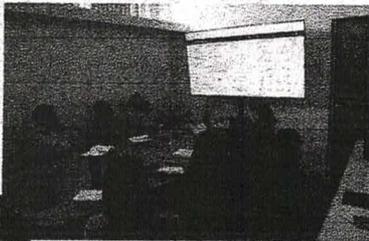
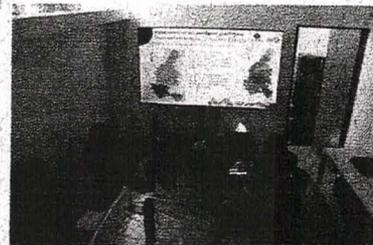
1

✓ Día 04 de Enero 2024:

Reunión de Trabajo con el Lic. Jesús Guillermo García Flores Secretario del H. Ayuntamiento en Presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato.

✓ Día 05 de Enero 2024:

Reunión de avance y presentación de la actualización de los instrumentos de planeación, por parte de los consultores Landscape Planning, en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



✓ Día 10 de Enero 2024:

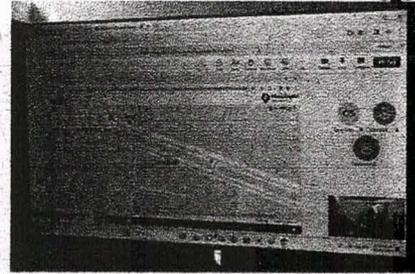
Presentación de la campaña de medios digitales por parte de ADS PROYECT, en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

2



✓ Día 12 de Enero 2024:

Reunión de seguimiento en línea por la plataforma Microsoft Teams con el tema implementación de la Plataforma México Sistema de Información Geográfica (MxSIG), convocada por INEGI.



✓ Día 15 de Enero 2024:

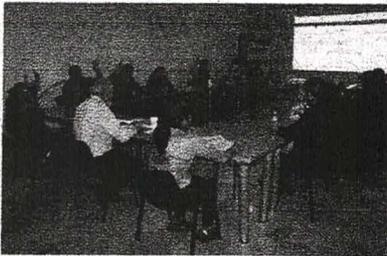
Asistencia al Acto Cívico por el 421 Aniversario de la Fundación de Salamanca, Guanajuato en el Jardín Constitución del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

3



✓ Día 17 de Enero 2024:

Celebración de la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



✓ Día 24 de Enero 2024:

Celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

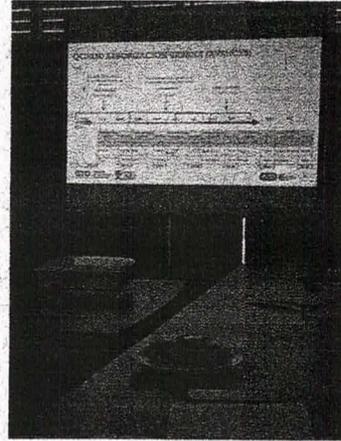


4



✓ Día 26 de Enero 2024:

Asistencia a la Décimo Primera Sesión de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos en Salamanca, Guanajuato (COMURSA) en la sala de juntas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.



✓ Día 29 de Enero 2024:

Reunión Informativa con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) con el tema Estrategia de infraestructura verde para la adaptación y mitigación al cambio climático del Estado de Guanajuato, en las oficinas del IMPLAN del Municipio de Irapuato, Guanajuato.

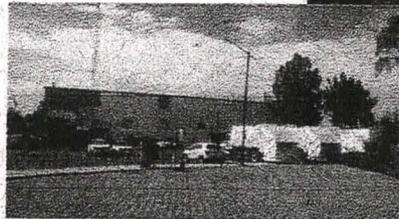


✓ Día 30 de Enero 2024:

Reunión informativa con un Ciudadano con el tema Desarrollo de vivienda para la comunidad de Cárdenas en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

✓ Día 31 de Enero 2024:

Capacitación para el manejo del vehículo aéreo no tripulado (Drone), a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.





INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

CRI	CONCEPTO	PRONÓSTICO 2023
910101	TRANSFERENCIA Y ASIGNACIONES MUNICIPALES	7,210,000.00
900000	TRANSFERENCIA Y ASIGNACIONES MUNICIPALES	7,210,000.00
510101	INTERESES DERIVADOS DE CTA. BANCARIA	3,000.00
500000	PRODUCTOS	3,000.00
TOTAL		\$ 7,213,000.00

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

COG	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1131	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,679,339.30
1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 124,856.60
1321	PRIMA VACACIONAL	\$ 102,937.30
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 411,730.95
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 846,873.00
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDAS	\$ 220,825.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 308,253.45
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 120,000.00
1521	INDEMNIZACIÓN	\$ 50,000.00
1541	AYUDA DE DESPENSA	\$ 103,236.60
1542	ARCÓN	\$ 16,206.00
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 51,100.00
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 100,000.00

TOTAL SERVICIOS PERSONALES **\$ 6,135,358.20**

2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 10,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 10,000.00
2161	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 10,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 15,000.00
2491	MATERIALES DIVERSOS	\$ 2,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 50,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	\$ 5,000.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$ 5,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORMACIÓN	\$ 15,000.00

2961	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	10,000.00
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS		\$	132,000.00
3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$	20,000.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET	\$	5,000.00
3181	SERVICIO POSTAL	\$	5,000.00
3311	SERVICIOS LEGALES	\$	45,000.00
3312	SERVICIOS DE AUDITORIA	\$	50,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN	\$	300,000.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS	\$	6,000.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$	20,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	\$	25,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	13,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$	50,000.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$	15,000.00
3751	VIATICOS EN EL PAÍS	\$	20,000.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$	20,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	20,000.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	50,000.00
3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	15,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$	150,000.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	25,641.80
TOTAL SERVICIOS GENERALES		\$	854,641.80
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$	88,000.00
TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$	88,000.00
7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$	3,000.00
PRESUPUESTO ANUAL 2024		\$	7,213,000.00

ACTA

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

SECRETARIO TÉCNICO: Buenos tardes ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por medio del oficio SYR-IAGB-108-2024, donde hace de conocimiento que por motivos profesionales no podrá presidir la Vigésima Primera Sesión Ordinaria y me instruye llevar a cabo el desahogo de esta. Esto con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción IV del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 19 fracción IV del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, procedo a darles la bienvenida y a presidir esta Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Salamanca, Gto. En atención a la Segunda convocatoria IMPS-C-004-2024 que les fue notificada con sus respectivos anexos y recibida por ustedes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 10, fracciones II y III y Artículos 13, 15 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 16 fracciones II y III y Artículos 20, 22 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Nos disponemos a iniciar de manera presencial y en línea, la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por lo cual, procedo a realizar el pase de lista de asistencia:

1. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo.
2. Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS. Presente.
3. Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública. Presente. (en línea)
4. Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón, Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente. Presente.
5. Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente. Presente.
6. C. María Rocío León Mendoza, Coordinadora de Inclusión Social. Suplente del Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez, Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS. Presente. (en línea)
7. C. Martín Ulises Vargas Venegas, Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social. Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social. Presente.
8. C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria. Presente. (en línea)
9. C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria. Presente. (en línea)
10. C. Narda Monserrat Macías Almaguer, Vocal Consejera Propietaria.

11. C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria. Presente.
12. C. José Fernando Nieto Rueda, Vocal Consejero Propietario.
13. C. Oscar Iván Lara Chávez, Vocal Consejero Propietario. Presente. (en línea)
14. C. Joel Berlín Izaguirre, Vocal Consejero Propietario.
15. C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario.
16. Y el de la voz Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico y Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, asisten a esta Vigésima Primera Sesión Ordinaria 5 (cinco) consejeros de manera presencial y 4 (cuatro) consejeros de manera en línea, dando un total de 9 (nueve) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: En consecuencia, y toda vez que existe Quórum legal para sesionar, declaro legal y formalmente instalada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 17:36 Hrs. (diecisiete horas con treinta y seis minutos) del día Martes 27 (veintisiete) de Febrero de 2024 (dos mil veinticuatro); estando presentes en la sala de capacitación del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", se procede a iniciar la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo.

SECRETARIO TÉCNICO: Procedo a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión, de acuerdo con lo descrito en la Convocatoria emitida.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12; Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII.
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 2)

7.- DERIVADO DE UN ERROR DE INTERPRETACIÓN, ES NECESARIO HACER NUEVAMENTE LA ACLARACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, LO CUAL **DEBE DECIR** PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. ES POR ELLO QUE SE LES HACE LA ACLARACIÓN, SE PRESENTA Y SOLICITA EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, ATENDIENDO AL COMUNICADO TMS/106/2024, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024, QUE REMITIÓ LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOS NOTIFICA EL MONTO CONTEMPLADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, POR LA CANTIDAD DE \$ 7,210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). (ANEXO 3)

8.- SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

9.- SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

10.- Asuntos Generales.

(Se pregunta si algún Consejero solicita se incluya algún Asunto para considerarlo).

No se registró ninguna participación al respecto, por lo tanto, no hay Asuntos Generales que tratar en esta sesión.

11.- Clausura de la Sesión.

NOTA: Siendo las 17:39 Hrs. (diecisiete horas con treinta y nueve minutos), se incorpora a la sesión, la **Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente** del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS., a partir de este momento se toman sus participaciones en las votaciones subsecuentes y se procede a plasmar su asistencia en la presente Acta.

SECRETARIO TÉCNICO: Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículos 13 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículos 20 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Está a consideración de este Consejo Directivo, el ORDEN DEL DÍA que se propone para el formal desahogo de esta Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no se registraron participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo si se aprueba o no, el ORDEN DEL DÍA propuesto.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo el orden del día de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del CUARTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

Haciendo uso de la voz la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, informa al Consejo que como es de su conocimiento este Instituto debe cumplir con los preceptos de la Ley de Contabilidad Gubernamental y las reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable y por consiguiente hacer correctamente y respetar el proceso que nos exige el Sistema Contable Armonizado con el que cuenta el Instituto que consiste en subir el presupuesto de Egresos del ejercicio a dicho Sistema una vez que haya sido aprobado por el Ayuntamiento, aprobación que a la fecha no se ha llevado a cabo, por tal razón fue imposible correr el Sistema para generar los Estados Financieros correspondientes que deberían de ser presentados en esta sesión, por lo tanto, no se presenta el Estado de Actividades Financieras en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, toda vez que no hubo participaciones; se dan por enterados del ESTATUS DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

NOTA: Siendo las 17:43 Hrs. (diecisiete horas con cuarenta y tres minutos), se incorpora en línea a la sesión, la **Arq. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria.**, a partir de este momento se toman sus participaciones en las votaciones subsecuentes y se procede a plasmar su asistencia en la presente Acta.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del QUINTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del SEXTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día DERIVADO DE UN ERROR DE INTERPRETACIÓN, ES NECESARIO HACER NUEVAMENTE LA ACLARACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, LO CUAL **DEBE DECIR** PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. ES POR ELLO, QUE SE LES PRESENTA Y SOLICITA EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, ATENDIENDO AL COMUNICADO TMS/106/2024, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024, QUE REMITIÓ LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL CUAL SE NOS NOTIFICA EL MONTO CONTEMPLADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL

ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, POR LA CANTIDAD DE \$ 7,210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.); le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del OCTAVO punto del orden del día, relativo a la SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Hago de conocimiento a los integrantes de este Consejo Directivo que, derivado de un error, fue que se presentó la PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024; cuando se debió presentar un AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, la NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; la NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del NOVENO punto del orden del día, relativo a la SOLICITUD DE NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Hago de conocimiento a los integrantes de este Consejo Directivo que, derivado de un error, fue que se presentó el PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, (IMPLAN); cuando se debió presentar el PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, la NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores Consejeros, les informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; la NULIDAD DEL CUARTO ÚNICO PUNTO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

ASUNTOS GENERALES:

SECRETARIO TÉCNICO: Les informo, Señores Consejeros, que no se registró ninguna participación al respecto, por lo tanto, no hay Asuntos Generales que tratar en esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: De acuerdo con el punto DÉCIMO PRIMERO del orden del día, el cual corresponde a la clausura de la sesión, les informo, Señores Consejeros, que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: Agradezco a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo las 18:00 Hrs. (dieciocho horas con cero minutos) del Martes 27 (veintisiete) de febrero del año 2024 (dos mil veinticuatro); declaro terminada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (IMPLAN).

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.



Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.



Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón,
Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.



Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.



C. María Rocío León Mendoza, Coordinadora de Inclusión Social. Suplente del Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez, Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS



C. Martín Ulises Vargas Venegas,
Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social. Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social

C. Maricela Vargas Domínguez,
Vocal Consejera Propietaria.

C. Aidé Ramírez Ortiz,
Vocal Consejera Propietaria.

C. Miriam Zuleima Valencia Romero,
Vocal Consejera Propietaria.

C. Oscar Iván Lara Chávez,
Vocal Consejero Propietario.

Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico y Director General del
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SALAMANCA, GTO.



Salamanca, Guanajuato; a 15 de marzo de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

C. CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN.

PRESENTES.

- Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. **Presidente del Consejo Directivo.**
- Lic. Ulises Banda Coronado. **Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.**
- Ing. José Roberto Muñoz Robles. **Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.**
- Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón. **Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.**
- Lic. Alberto De La Torre Gleason. **Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.**
- Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez. **Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS.**
- Ing. Alejandro Meneses Molina. **Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.**
- C. Maricela Vargas Domínguez. **Vocal Consejera Propietaria.**
- C. Aidé Ramírez Ortiz. **Vocal Consejera Propietaria.**
- C. Narda Monserrat Macías Almaguer. **Vocal Consejera Propietaria.**
- C. Miriam Zuleima Valencia Romero. **Vocal Consejera Propietaria.**
- C. José Fernando Nieto Rueda. **Vocal Consejero Propietario.**
- C. Oscar Iván Lara Chávez. **Vocal Consejero Propietario.**
- C. Joel Berlín Izaguirre. **Vocal Consejero Propietario.**
- C. Agustín Robles Montenegro. **Vocal Consejero Propietario.**
- Ing. Adrián Peña Miranda. **Secretario Técnico.**

Enviándoles un afectuoso saludo, por medio del presente y por instrucciones del Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda, en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas **IMPLAN**, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y de los Artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones II y III y Artículos 18 y 19 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; **Se les CONVOCA a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato**, la cual se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo de 2024 a las 17:00 horas de manera presencial en las Instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", ubicadas en la calle Leona Vicario número 323, colonia San Juan Chihuahua, y de manera en línea, para lo cual les solicitamos nos indiquen en cual de las modalidades habrán de participar y así poder hacerles de su respetable conocimiento el conducto por el que se podrán conectar a dicha sesión, lo anterior con fundamento en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículo 13 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. De acuerdo con el siguiente:

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN Salamanca Guanajuato

Leona Vicario No.323 Colonia San Juan Chihuahua C.P 36744, Salamanca, Gto.

464 - 688 - 8164 y 464 - 688 - 8165 implansalamancagto.gob.mx



IMPS-C-006-2024

Salamanca, Guanajuato; a 15 de marzo de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII.
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)
- 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 2)



IMPS-C-006-2024

Salamanca, Guanajuato; a 15 de marzo de 2024

CONVOCATORIA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

7.- INFORME DEL ESTATUS DE LA REVISIÓN **REV/01/CM/SA/2024** A ESTE ORGANISMO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

8.- INFORME DEL ESTATUS DE LA APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MISMO PERÍODO DE ESTA INSTITUCIÓN.

9.- Asuntos Generales.

10.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

C.c.p. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su Conocimiento.

C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario del H. Ayuntamiento. Para su Conocimiento.

C.c.p. C.P. Pedro Rojas Buenrostro. Tesorero Municipal. Para su Conocimiento.

C.c.p. Archivo.

✓ C.c.p. Expediente.

ANEXO 1

Concentrado de Declaraciones de Impuestos Presentadas por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato

PERIODO PRESENTADO: FEBRERO 2024

Tipo de Declaración			
Declaración Informativa de Operaciones con Terceros			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
3/1/2024	403354585	N/A	N/A

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por Salarios			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
3/1/2024	240970025154	3/6/2023	\$ 44,414.00

Tipo de Declaración			
Retención de Impuesto cedular por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
3/1/2024	2402/DSRM	N/A	\$ -

Tipo de Declaración			
Impuesto Sobre Nómina (Cedular)			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
3/1/2024	030002709783	3/6/2023	\$ 8,652.00

Tipo de Declaración			
Retención de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales			
FECHA DE PRESENTACIÓN	NO. DE OPERACIÓN Y/O RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
3/1/2024	572040028	N/A	\$ -



INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMPLAN SALAMANCA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2024

ANEXO 2

1



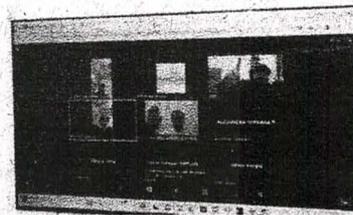
◆ Día 02 de Febrero 2024:

Reunión de seguimiento en línea por la plataforma Microsoft Teams con el tema Actividades del Instrumento de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y análisis del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) enfocado a la producción de vivienda, convocada por INFONAVIT.



◆ Día 06 de Febrero 2024:

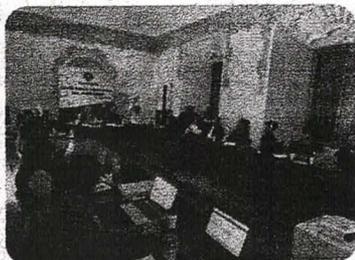
Celebración de la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



2

IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE SALAMANCA, GTO.



❖ Día 13 de Febrero 2024:

Celebración de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal para el Municipio de Salamanca, Guanajuato; en las instalaciones de la Galería San Juan de Sahagún del Exconvento de San Juan de Sahagún del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

❖ Día 20 de Febrero 2024:

Asistencia al evento de entrega de patrullas en las instalaciones del C4 ubicadas en Camino a Mancera No. 133 del Municipio de Salamanca, Guanajuato, convocado por la Dirección de Seguridad Pública.

3

IMPLAN

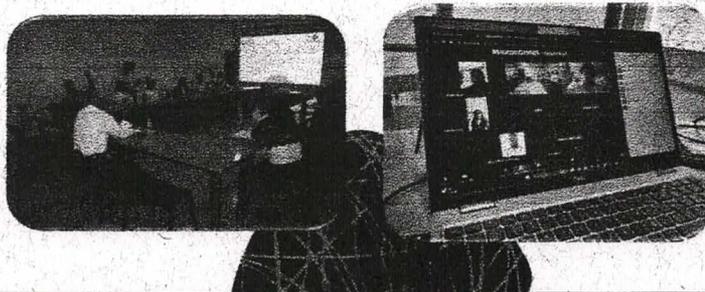
INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE SALAMANCA, GTO.



❖ Día 21 de Febrero 2024:

Asistencia a la presentación del Plan Estratégico Guanajuato 2050 en el teatro Bicentenario "Roberto Placencia Saldaña" del Municipio de León, Guanajuato.

Celebración de la 2da. Convocatoria de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en las modalidades presencial y en línea por la plataforma Zoom.



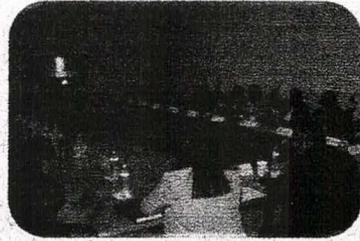
4

IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SALAMANCA, GTO.

◆ Día 22 de Febrero 2024:

Asistencia a la 1ra. Sesión del Comité Municipal para la Prevención de Accidentes (COMUPRAS), en las instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas" del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

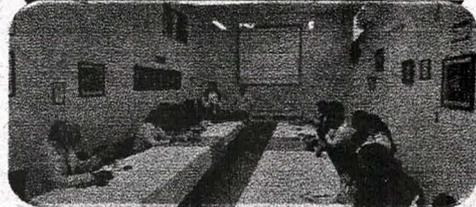


➤ Día 26 de Febrero 2024:

Asistencia a la 2da. Sesión del Comité Consultivo de Vinculación Local, en las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios CETIS No.62 del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



Asistencia a la SmartCity Expo Latam Congress 9ª. Edición en línea por la plataforma Zoom con el tema Ciudades para todos: liderazgo y compromiso.



**ACTA****VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Buenas tardes ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

En la ciudad de Salamanca, Gto. En atención a la convocatoria IMPS-C-006-2024 que les fue notificada con sus respectivos anexos y recibida por ustedes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 10, fracciones II y III y Artículos 13, 15 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 16 fracciones II y III y Artículos 20, 22 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Nos disponemos a iniciar de manera presencial y en línea, la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por lo cual, en este momento instruyo al Secretario Técnico para que pase lista de asistencia.

SECRETARIO TÉCNICO: Buenas tardes por instrucción del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Procedo a realizar el pase de lista:

1. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo. Presente.
2. Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS. Presente (en línea).
3. Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública. Presente.
4. Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón, Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente. Presente.
5. Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente. Presente.
6. Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez, Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS. Presente (en línea).
7. C. Martín Ulises Vargas Venegas, Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social. Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social. Presente (en línea).
8. C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria.
9. C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria.
10. C. Narda Monserrat Macías Almaguer, Vocal Consejera Propietaria.
11. C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria. Presente (en línea).
12. C. José Fernando Nieto Rueda, Vocal Consejero Propietario.



13. C. Oscar Iván Lara Chávez, Vocal Consejero Propietario. Presente (en línea).
14. C. Joel Berlín Izaguirre, Vocal Consejero Propietario. Presente.
15. Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario. Presente.
16. Y el de la voz Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico y Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.

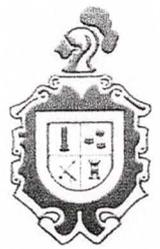
SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que, asisten a esta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria 7 (siete) consejeros de manera presencial y 5 (cinco) consejeros de manera en línea, dando un total de 12 (doce) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: En consecuencia, y toda vez que existe Quórum legal para sesionar, declaro legal y formalmente instalada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 17:28 Hrs. (diecisiete horas con veintiocho minutos) del día miércoles 20 (veinte) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro); estando presentes en la sala digital del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", se procede a iniciar la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo; y en ese sentido, instruyo al Secretario Técnico para que dé lectura al Orden del día propuesto.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, procedo a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión, de acuerdo con lo descrito en la Convocatoria emitida.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII.
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO:



con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 2)

7.- INFORME DEL ESTATUS DE LA REVISIÓN **REV/01/CM/SA/2024** A ESTE ORGANISMO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

8.- INFORME DEL ESTATUS DE LA APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MISMO PERIODO DE ESTA INSTITUCIÓN.

9.- Asuntos Generales.

(Se pregunta si algún Consejero solicita se incluya algún Asunto para considerarlo).

No se registró ninguna participación al respecto, por lo tanto, no hay Asuntos Generales que tratar en esta sesión.

10.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 10, fracciones II y III y Artículos 13 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículos 20 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Está a consideración de este Consejo Directivo, el ORDEN DEL DÍA que se propone para el formal desahogo de esta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria.

Toda vez que no se registraron participaciones se instruye al Secretario Técnico para que tome la votación.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se pregunta en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo si se aprueba o no, el ORDEN DEL DÍA propuesto.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que, por 12 (doce) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo el orden del día de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del CUARTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda a informar el estatus del punto en mención.

Haciendo uso de la voz la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, informa al Consejo que en cuanto al Estado de actividades financieras de Enero a Febrero del 2024, sucede la misma situación que se reportó en la anterior sesión, hasta el cierre de Febrero de 2024 no estaba aprobado por parte del Ayuntamiento el Presupuesto de Egresos, por lo tanto, no se pudo subir hasta ese entonces en el Sistema el Presupuesto, pero para el mes de Marzo como ya fue aprobado por el Ayuntamiento en la próxima sesión se les informará el acumulativo en cuanto al estado de actividades financieras de este Instituto.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, toda vez que no hubo participaciones; se dan por enterados del ESTATUS DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del QUINTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; le solicito a la C.P. Elizabeth Rodríguez Huichapa, proceda al desahogo del punto en mención.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, les informo que, por 12 (doce) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SE ANEXA)

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del SEXTO punto del orden del día, relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Toda vez que no hubo participaciones; pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, si se aprueba o no, el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano y con la voz.



SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, les informo que, por 12 (doce) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024; DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, relativo al INFORME DEL ESTATUS DE LA REVISIÓN REV/01/CM/SA/2024 A ESTE ORGANISMO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

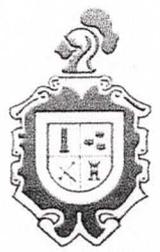
Haciendo uso de la voz, el Ing. Adrián Peña Miranda, informa al Consejo que se nos designó por parte de la Contraloría a la Lic. Candelaria Campos y bien dentro de una prórroga que solicitamos dimos contestación al oficio en mención con todo lo solicitado por parte de la Contraloría por lo que respecta a ellos se encuentran analizando la información que les enviamos y vamos a esperar su respuesta con sus comentarios u observaciones.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, toda vez que no hubo participaciones; se dan por enterados del ESTATUS DE LA REVISIÓN A ESTE ORGANISMO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: A continuación, se procede con el desahogo del OCTAVO punto del orden del día, relativo al INFORME DEL ESTATUS DE LA APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MISMO PERÍODO DE ESTA INSTITUCIÓN.

Haciendo uso de la voz, el Ing. Adrián Peña Miranda, hace de conocimiento a los Consejeros que como bien tienen ellos la cronología con respecto al punto en mención y está asentado en las actas como bien saben hubo cuestiones de semántica y coordinación, pero en la última sesión del Ayuntamiento se aprobó el PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 de este Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, estamos esperando el comunicado y la publicación en su momento les vamos a convocar para solicitar una ampliación al presupuesto para poder continuar con la actualización de los instrumentos en este caso el PMDUOET y PLAN DE GOBIERNO y para el PMD tenemos suficiencia presupuestal que continuaremos con los trabajos esperando que pase la veda electoral.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, toda vez que no hubo participaciones; se dan por enterados del ESTATUS DE LA APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MISMO PERÍODO DE ESTA INSTITUCIÓN.



ASUNTOS GENERALES:

SECRETARIO TÉCNICO: Le informo, Ciudadano Presidente y Señores Consejeros, que no se registró ninguna participación al respecto, por lo tanto, no hay Asuntos Generales que tratar en esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: De acuerdo con el punto DÉCIMO del orden del día, el cual corresponde a la clausura de la sesión, les informo, Señores Consejeros, que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta sesión.

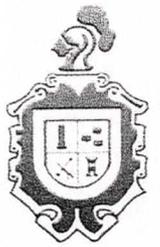
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Agradezco a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo las 17:46 Hrs. (diecisiete horas con cuarenta y seis minutos) del día miércoles 20 (veinte) de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro); declaro terminada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (IMPLAN).

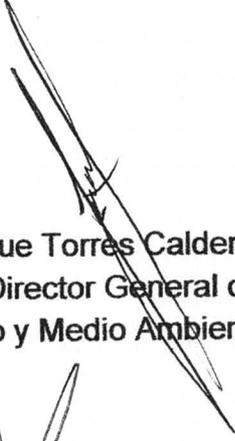
INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.


Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra
Presidente del Consejo Directivo

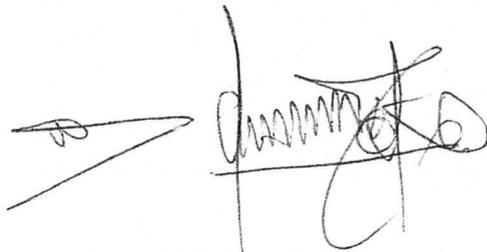

Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS. Suplente del Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.

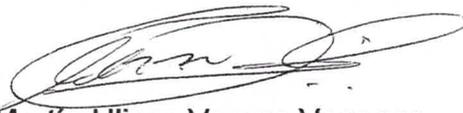

Ing. Álvaro Vera Murillo, Director de Construcción de Obra Pública. Suplente del Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública.




Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón,
Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento
Territorial, Urbano y Medio Ambiente.


Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario
y Director de Medio Ambiente.


Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez,
Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS

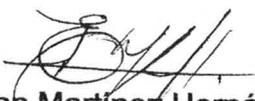

C. Martín Ulises Vargas Venegas,
Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Social.
Suplente del Ing. Alejandro Meneses Molina,
Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar
y Desarrollo Social


C. Miriam Zuleima Valencia Romero,
Vocal Consejera Propietaria.




C. Oscar Iván Lara Chávez,
Vocal Consejero Propietario.


C. Joel Berlín Izaguirre,
Vocal Consejero Propietario.


Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del
C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario


Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico y Director General del
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.